



Winning
Justice for
Working
Women

Conozca sus Derechos: Pago y Horas

Sueldo Mínimo:

¿Cuánto es el sueldo mínimo?

- El salario mínimo federal es **\$7.25** por hora. Algunos estados tienen un salario mínimo más alto del federal.
- Su empleador tiene la obligación de pagarle por lo menos el sueldo mínimo por cada hora que trabaje, aún si el empleador dice que le pagará menos. Aún si el empleador lo convence de que trabaje gratuitamente, usted de todas maneras tiene derecho al sueldo mínimo.
- El sueldo mínimo para trabajadores que reciben propinas es **\$2.13** por hora. Aún si le pagan el sueldo mínimo para trabajadores que reciben propinas, usted debe recibir por lo menos el sueldo mínimo general por cada hora que usted trabaje. O sea, el sueldo mas las propinas que reciba tienen que sumar a \$7.25. Si no, el empleador debe pagarle la diferencia para que el total que usted reciba sea el sueldo mínimo general.

¿Y si no me pagan por hora?

- Aún si le pagan por pieza, comisión, sueldo a algún otro tipo de honorarios, usted debe recibir por lo menos el sueldo mínimo por cada hora que trabaje y por cada hora que usted esté bajo las órdenes de su patrón.
- Por ejemplo, si a usted le pagan un dólar (\$1) por pieza y sólo hace 5 piezas en una hora, su empleador no puede pagarle sólo cinco dólares (\$5) por esa hora, sino que tiene que pagarle también la diferencia para que el total que usted reciba sea lo sueldo mínimo actual.

Y si mi patrón me paga con comida o alojamiento?

- En casos muy limitados, un empleador puede sustituir comida o alojamiento por parte (no todo) de su sueldo mínimo. Para poder “descontar” comida o alojamiento de su sueldo mínimo, el empleador debe obtener un acuerdo voluntario por escrito de cada uno de sus empleados con los que lleve a cabo este tipo de sustitución.
- Aún en aquellos casos en los que el empleador posee un acuerdo por escrito, hay límites a las cantidades que pueden ser descontadas por comida o alojamiento.

9to5 is building a movement to achieve economic justice, by engaging directly affected women to improve working conditions. Para mas información sobre sus derechos en el trabajo, llame a la Línea de Ayuda de Supervivencia del Trabajo de 9to5 al (800) 522-0925 ó helpline@9to5.org.



Winning
Justice for
Working
Women

Conozca sus Derechos: Pago y Horas

¿Qué pasa si me han pagado menos del sueldo mínimo?

- Estas leyes se hacen respetar por la División de Horas y Salarios del Departamento de Trabajo y protegen a todos los trabajadores. Para obtener ayuda, puede llamar al 1-866-4US-WAGE (1-866-487-9243). Todas las llamadas son tratadas de manera confidencial. También puede ir a juicio para así recaudar su sueldo no pagado.
- Si usted lleva su caso a juicio y puede probar que le pagaron menos del sueldo mínimo, puede que recupere dinero adicional (hasta el doble de su sueldo) en forma de multa (al empleador).

Horas de Sobretiempo

- La Ley de Normas Justas de Trabajo (Fair Labor Standards Act – FLSA por sus siglas en inglés) provee el pago de tiempo y medio de la tasa regular de pago por cada hora que trabaje más de 40 horas a la semana.
- La gente que trabaja en hospitales tiene el derecho de recibir el sueldo de horas extras si trabajan más de 80 horas en dos semanas.
- Lo trabajadores domésticos son exentos de esta norma.
- Las mismas normas que se aplican al sueldo mínimo también se tienen que aplicar a las horas extras, es decir, no importa si usted trabaja por pieza, comisión, sueldo o algún otro tipo de honorarios.

9to5 is building a movement to achieve economic justice, by engaging directly affected women to improve working conditions. Para mas información sobre sus derechos en el trabajo, llame a la Línea de Ayuda de Supervivencia del Trabajo de 9to5 al (800) 522-0925 ó helpline@9to5.org.